

2016

Memoria de actividades

Resumen del año de las líneas de trabajo de FEAPS Castilla y León en 2015



Índice

Capítulo 1. Quienes somos	3
Capítulo 2. ¿Qué hemos hecho?	9
Capítulo 3. ¿Quién nos apoya?	34
Capítulo 4. ¿Dónde estamos?	37
Capítulo 5. Nuestras cuentas	41



CAPÍTULO 1. QUIENES SOMOS

FEAPS Castilla y León, que el 2 de octubre adoptó la marca, **Plena inclusión Castilla y León**, es la Federación que aglutina a asociaciones y fundaciones de la región que trabajan por los derechos de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias en la comunidad autónoma. Este movimiento social ha dado un salto cualitativo en este 2015 con el fin de adaptarse a los tiempos y renovar su imagen pero manteniendo su esencia.

Este movimiento social aglutina a **30.000 personas** (entre personas con discapacidad intelectual, familiares, profesionales, socios, voluntarios...) en la región y persigue una sociedad más justa y solidaria con los colectivos más desfavorecidos.

Esta Federación regional forma parte de la Confederación que, a su vez, está dividida en federaciones autonómicas más las federaciones de Ceuta y Melilla.



ÁVILA

ASESCA
PRONISA
SINDROME DE DOWN
CEE SANTA TERESA

BURGOS

ASPAÑIAS
FUNDACIÓN ASPAÑIAS
LAS CALZADAS
ASADEMA
ASAMIMER
ASPODEMI

LEÓN

ASPRONA LEÓN
ASPACE LEÓN
ASPRONA BIERZO
FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN

SALAMANCA

ASPAÑIS
ATACES
CENTRO VILLA SAN JOSÉ
ADECAS

SALAMANCA

ASPRODES
INSOLAMIS
ASPACE SALAMANCA
ACOPEDIS
ASPAR LA BESANA

SEGOVIA

APADEFIM

SORIA

ASAMIS

VALLADOLID

FUNDACION PERSONAS
ASPRONA VALLADOLID
CENTRO SAN JUAN DE DIOS
CENTRO PADRE ZEGRI
ESPRE
FUTUDIS
RED CIRCULOS
FUNDACIÓN SIMÓN RUIZ
ASCEDIS

ZAMORA

ASPROSUB ZAMORA
ASPROSUB BENAVENTE





LA ASAMBLEA

Está integrada por cada una de las entidades federadas y es el máximo órgano de gobierno de la organización. En el año 2014, la Asamblea General se reunió en sesión ordinaria el **20 de junio** en Valladolid que hizo un repaso de los puntos más importantes del año, así como de los temas de actualidad a nivel nacional, **recogida de firmas a través de la ILP para reducir el copago confiscatorio** o la sentencia del Tribunal Supremo que hacía peligrar la financiación de FEAPS Confederación y de todos los programas que se financian a través del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

La Asamblea también aprobó la **adhesión a la nueva marca, la memoria, el ejercicio económico del pasado año** y se ratificó la entrada de tres miembros nuevos a la Junta Directiva poniendo en valor y agradeciendo el trabajo y esfuerzo de los anteriores miembros. Las personas que se incorporan son: **Ana M^a Bermúdez, delegada provincial de Palencia, Alfredo Calvo delegado territorial de Burgos y Jesus Cirujano vocal.**

La **Asamblea General** de cierre de ejercicio se celebró también en Valladolid el 12 de diciembre con una asistencia de **116 socios** y unos invitados muy especiales, Alicia García, **Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades**, y Carlos Raúl de Pablos, **gerente de Servicios Sociales**, quienes escucharon la evolución y necesidades del sector. Y los segundos invitados especiales fueron **familiares y personas con discapacidad intelectual** que fueron describiendo los principales logros personales de la mano de los programas y servicios de las entidades y de la Federación. La voz de las familias se escuchó a través de

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

D. JUAN PÉREZ SÁNCHEZ

VICEPRESIDENTE

D. MANUEL FERNÁNDEZ ALONSO

SECRETARIO

D. JOSÉ GÓMEZ MARTÍN

TESORERO

D. ANTONIO TAPIAS DOMÍNGUEZ

VOCAL

D. JESÚS MARÍA CIRUJANO PITA

DELEGADO DE ÁVILA

D. LUIS MERINO BECERRO

DELEGADO DE BURGOS

D. ALFREDO CALVO CUESTA

DELEGADO DE LEÓN

D. JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ MUÑOZ

DELEGADO DE PALENCIA

D^a. ANA MARÍA BERMÚDEZ OCHOA

DELEGADO DE SALAMANCA

D^a. YOLANDA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

DELEGADO DE SEGOVIA

D. CARLOS MARTÍN PÉREZ

DELEGADO DE SORIA

D. JESÚS AGUARÓN PÉREZ

DELEGADO DE VALLADOLID

D. JUAN PABLO TORRES ANDRÉS

DELEGADO DE ZAMORA

D. PATRICIO SANTANA GALÁN



Ángeles Fraile, familiar de Aspanias y miembro de la Comisión Nacional de Familias, y de **Beatriz Rodríguez**, hermana también pero de Fundación Personas Cuéllar, que daba voz a las personas con más necesidades de apoyo como su hermana **Rosa Rodríguez**. Además, Roberto Casillas y Asunción Acebes, personas con discapacidad intelectual de Asprodes y Asprona León respectivamente, explicaron al auditorio la importancia **de formar y dar voz a los protagonistas** y razón de ser de las entidades.



Después de las intervenciones de los invitados, la Asamblea prosiguió con el informe del presidente, un pequeño balance del Foro de Oviedo¹ y de la participación de la región, la presentación del Plan de Acción 2016 y su consiguiente aprobación, la presentación de los Presupuestos 2016, la

incorporación de una entidad, **Red Círculos**, y finalmente la reforma estatutaria acorde a la convergencia estatutaria aprobada en Toledo 10 y al cambio de marca.

JUNTA DIRECTIVA

Es el órgano de Gobierno encargado de llevar a cabo la política de acción decidida por la Asamblea General, así como de establecer estrategias para su mejor consecución.

Está formada por personas pertenecientes a las entidades federadas y elegidas por la Asamblea General. A lo largo del año se han celebrado **cinco juntas directivas** (10 de febrero, 9 de abril, 20 de mayo, 1 de octubre y 24 de noviembre, **y ocho Comisiones Permanentes** (el doble que el pasado año).

ÓRGANOS DE GESTIÓN

Es la parte que ejecuta las líneas de trabajo que marcan los órganos de gobierno y está formado por el Comité Gerencial y de Coordinación Estratégica, la Asamblea de Gerentes y el equipo técnico de la Federación.

ÓRGANO CONSULTIVO

FEAPS Castilla y León tiene la figura del **Defensor del Discapacitado**². Normalmente, es una persona de reconocido prestigio propuesta por la Junta Directiva y ratificada por la Asamblea General. Desde el 2010 ostenta el cargo D. Antonio Hermoso.

¹ Descripción del Foro de Oviedo en la página xx.

² Nombre recogido así en los Estatutos aunque se utilice habitualmente el término Defensor de las personas con discapacidad.



Gerentes de las entidades federadas

Jaime Rodríguez Rodríguez. **Pronisa** (Avila)
Sonia Familiar. **Asesca** (Barco de Avila)
Begoña Rodríguez. **Síndrome de Down de Avila**
Purificación Alarcón. **CEE Santa Teresa** (Avila)

José M^a Ibáñez Martínez-Losa. **Fundación Aspanias**
Gregorio Camarero Tavera. **Aspanias**
Roberto Tapia Sancha. **Asadema** (Aranda de Duero)
Nuria Ortiz López. **Asamimer** (Villarcayo)
Celia Alonso. **Aspodemi** (Miranda de Ebro)
María Sastre. **Las Calzadas**

Pedro Barrio. **Asprona León**
Nuria Franco y Susana Arias. Aspace León
Pablo Salgado Garnelo. **Asprona Bierzo**

M^a José Rodríguez. **Fundación San Cebrían**
Antonio Mota Cuende. **Aspanis**
Carmen Espina Toquero. **Ataces**
Nicasio Gutiérrez Villarreal. **Adecas** (Guardo)
Demetrio de la Fuente. **Centro Villa San José**

Juan Recio Mompó. **Asprodes**
José Delgado. **Aspar La Besana** (Calzada de Valdunciel)
Patrocinio Rodríguez Pedraza. **Aspace Salamanca**
Susana Torres. **Acopedis** (Peñaranda de Bracamonte)
Hugo Martín. **Insolamis**

Jesús Daniel Martín Luengo. **Apadefim**

Mario P. Ballano. **Asamis**

M^a Eugenia del Olmo. **Asprona Valladolid**
Jesús Mazariegos Martínez. **Fundación Personas**
José Miguel García Barbero. **Centro San Juan de Dios**
Luisa M^a Enriquez. **Centro Padre Zegri**
Fidel Ramos. **Red Círculos**
Pedro Fernández Robles. **Futudis**
M^a Cruz López. **Ascedis** (Medina del Campo)
Hortensia Carbajosa. **Fundación Simón Ruiz** (Medina del Campo)

José Pedro Diego de la Torre. **Asprosub Zamora**
Francisco Garrote Pascual. **Asprosub Benavente**

El grueso de **Plena inclusión** lo integran **muchísimas personas anónimas**, que se suman a todas las personas citadas hasta ahora, con nombre y apellidos, por las funciones que desempeñan en cada grupo o área de trabajo. Citar a todos los integrantes de la organización sería imposible, pero todos juntos, unidos, dotan de riqueza y cuantía cualitativa a este movimiento social. **En este 2015, las cifras son de 7.500 personas con discapacidad intelectual, 15.000 familiares, 3.795 profesionales y 600 voluntarios.**

El capital humano es el que hace que el movimiento de familias **Plena inclusión**, tanto en la comunidad como en el ámbito nacional, es potente, único y sin parangón. **Sumando conocimientos con las experiencias profesionales y de vida de cada uno**, se consigue hacer evolucionar al sector, con el lanzamiento de enfoques de apoyo y metodologías que parecían impensables hace algunos años.

Para construir **nuevos modelos al servicio de las personas con discapacidad intelectual** se precisa la unión y el trabajo de todos los agentes implicados; desde el protagonista, porque no se puede



trabajar para él sin tenerle en cuenta, hasta la familia y su entorno cercano, como parte de su vida, pasando por los profesionales, por su experiencia y sus conocimientos técnicos, sin olvidar tampoco a los voluntarios, como la parte más fresca e inclusiva al 100% de Plena inclusión.

La línea de trabajo colaborativo también va evolucionando hacia el exterior. Por ello, en este apartado de "quiénes somos", cada vez sumamos más gracias a la implicación de otros "compañeros de equipo". Trabajamos activamente dentro de la Confederación Nacional y de CERMI Castilla y León, entre otras, y lo hacemos en conjunto con las entidades de la SAME (Semana de la Campaña Mundial por la Educación), así como con plataformas del Tercer Sector y ONGs.

EQUIPO TÉCNICO DE LA FEDERACIÓN

GERENTE

VANESSA GARCÍA MIRANDA

ADMINISTRACIÓN

ANA DIEZ MEDINA

BLANCA ANEL PINDADO

RECEPCIÓN

ISABEL HERNÁNDEZ CATÓN

AREAS Y PROGRAMAS

CIUDADANÍA ACTIVA Y MUJER

JULIA MOHINO ANDRÉS

FAMILIAS Y DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA

TERESA GONZÁLEZ VILLEGAS

VACACIONES

BLANCA ANEL PINDADO

OCIO, DEPORTE Y VOLUNTARIADO

DAVID FERNÁNDEZ ATIENZAR

SALUD MENTAL, CALIDAD E INNOVACIÓN

RAQUEL MORENTIN GUTIÉRREZ

EDUCACIÓN Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO

ERIKA CABALLERO CORDOVILLA

RECLUSOS Y EXRECLUSOS

ANA BELÉN SEVILLANO

MONICA ALONSO

HENAR SANCHO

FORMACIÓN

INMACULADA MARTÍN LABAJOS

COMUNICACIÓN

EVA MARTÍN DE PEDRO

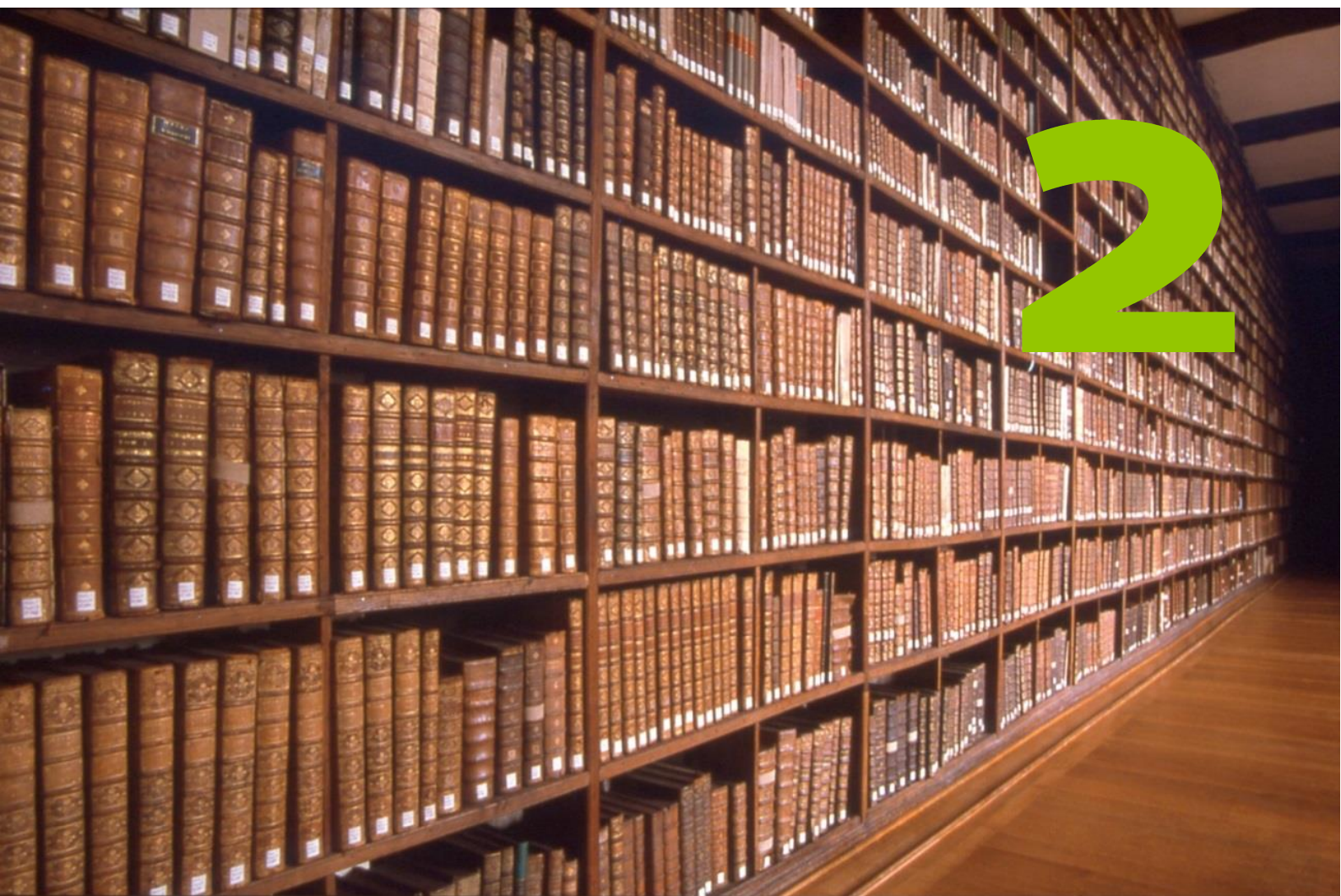
EMPLEO

JESÚS MARTÍNEZ-SAGARRA

ASESORÍA JURÍDICA

JESÚS LOZANO





CAPITULO 2. ¿QUÉ HEMOS HECHO?

Este capítulo se subdivide en cinco grandes bloques que albergan la descripción más detallada de las actividades que se han desarrollado a lo largo del año bajo los epígrafes de **Lo más importante ha sido..., Con las personas..., Con las familias..., Con las administraciones públicas y entorno y Con nuestras entidades hacia la innovación, calidad y progreso.**

La distribución de las diferentes actividades en ocasiones es difícil encajarlas en uno de los apartados al estar muy interrelacionadas entre sí. No obstante el criterio de ubicación ha sido determinado por **el público objetivo.**



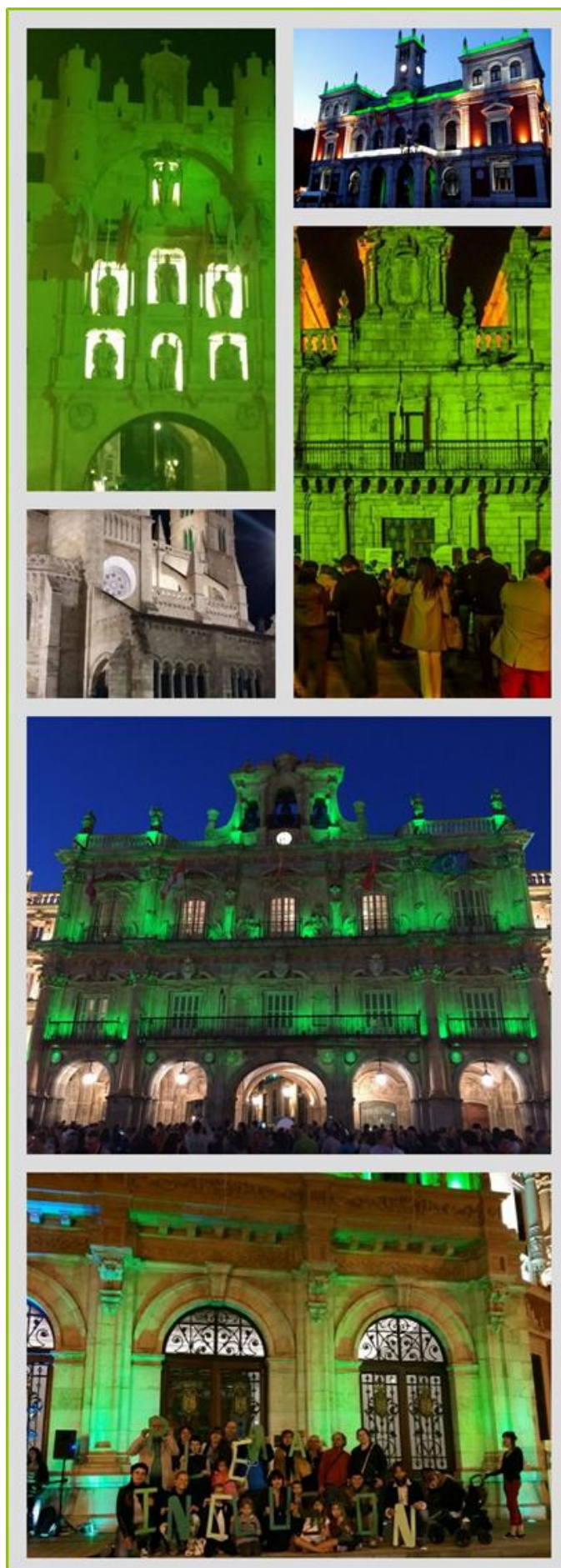
2.1. Lo más importante ha sido

FEAPS **cambia su nombre y su imagen** con el fin de adaptarse a los tiempos y responder a una petición que surgió del **Congreso Nacional organizado en Toledo en el 2010** después de que las propias personas con discapacidad intelectual dijese que estas siglas ya no sienten que les representen. La suma de siglas que daba nombre a FEAPS responde a una terminología obsoleta.

Con estos antecedentes y de la mano de la empresa Summa nace una nueva marca e imagen: **Plena inclusión**. Que en cada una de las comunidades autónomas adopta el nombre de la misma, por lo tanto nuestra federación es Plena inclusión Castilla y León. La elección de la denominación también está vinculada al nombre que adoptan las plataformas internacionales de la discapacidad intelectual **Inclusion Europe y Inclusion International**.

La presentación oficial de la nueva marca tuvo lugar el 2 de octubre en todo el territorio nacional coincidiendo con la celebración en España de la **Conferencia de la Plataforma Europea de Autogestores**. Junto a los actos clásicos de presentación se pidió a las administraciones que iluminasen en verde los edificios más

MAPA DE ESPAÑA CONN LAS CIUDADES EN VERDE



emblemáticos de su ciudad. El resultado fue que más de 20 ciudades españolas, y en el caso de Castilla y León, **Salamanca** (Ayuntamiento), **Palencia** (Cristo del Otero, Ayuntamiento y Diputación), **León** (Hostal San Marcos), **Ponferrada** (Ayuntamiento) y **Valladolid** (Ayuntamiento y los 24 monumentos de la ruta Ríos de Luz) luciesen sus monumentos en verde.

Una acción que tuvo un efecto multiplicador al desarrollarse al unísono en toda España (misma acción en el mismo momento) y que fue eminentemente bien valorada a nivel interno. Ese día y, sobre todo en la tarde, "nos dimos cuenta de la capacidad de movilización que tenemos como movimiento asociativo cuando trabajamos juntos", decía textualmente el presidente nacional. Una afirmación repetida en multitud de puntos de la geografía española que se supone que permitirá replicarse en más ocasiones dado el éxito que ha tenido. El **sentido de pertenencia** con gestos como este se ha incrementado.

El cambio de marca se hizo de forma paulatina en todas las federaciones al responder a un cambio aprobado Junta Directiva nacional, mientras que las asociaciones tienen libertad para adherirse a la marca bajo tres versiones: adopción del nombre plena inclusión más el de su localidad, integrar su nombre más el de la Federación a la que pertenece y convivencia de un logo propio más el logo de la

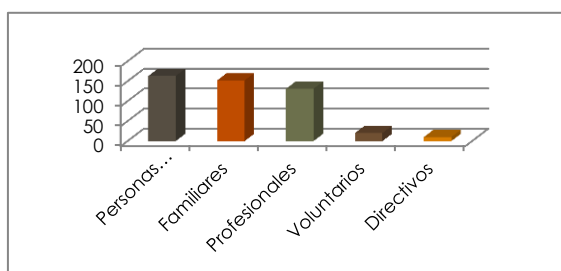


Federación. En Castilla y León ha habido **10 entidades³ que han integrado su nombre en el logotipo de Plena inclusión** y el resto optan por la convivencia de logo propio y logo Plena inclusión.

Castilla y León tomó nota de este éxito y el 3 de diciembre replicó una acción conjunta ligada al ámbito sanitario bajo la campaña **"Gracias por explicármelo más fácil, así ganamos todos"** que llegó a todos los hospitales de la región y a una veintena de centros de salud. Esta acción coordinada entre Plena inclusión Castilla y León y la DG de Asistencia Sanitaria fue desarrollada por cientos de personas con discapacidad intelectual, familiares y profesionales, que ese día entregaron al personal sanitario el "pack Plena" formado por un **Decálogo en lectura fácil** con recomendaciones para las propias personas con discapacidad, para los profesionales de la salud y para los hospitales, la **guía para profesionales** de la salud editada a nivel nacional, un **calendario de mesa** y un pin elaborado en las entidades. Todo ello con el fin de que el Día Internacional de la Discapacidad el personal sanitario conociera un poco más a este colectivo.

Entre las visitas realizadas destacó la reunión con el **Consejero de Sanidad**, Antonio Sáez Aguado a cargo de personas con discapacidad intelectual (y representantes de la Federación) que contaron en primera persona las dificultades que tienen cuando van al médico. La acción se replicó en todas las ciudades de la comunidad así como en las localidades de Aranda de Duero, Barco de Ávila, Béjar, Benavente, Calzada de Valdunciel, Carrión de los Condes, Frómista, Medina del Campo, Miranda de Ebro, Peñaranda de Bracamonte y Ponferrada entre otros.

Otro hito relevante en el 2015 ha sido el **Foro de Oviedo**, que destacó por la participación en los meses previos para realizar aportaciones y analizar en qué se había avanzado y en qué no desde el pasado Foro celebrado en 2010. En esta fase de análisis y reflexión, Castilla y León fue muy participativa con **476 personas a través de 20 grupos**



diferentes de trabajo (tanto de grupos monográficos como de grupo mixtos).

El resultado se vivió en el Foro de

Oviedo en el mes de octubre con la presentación de unos **nuevos valores** como seña de identidad de la organización (en la elaboración de este documento participó activamente un grupo de personas con discapacidad intelectual de la región) y tres ponencias marco, fruto de la aportación de todos los participantes en los meses previos, que dieron lugar las ponencias: **"Hablamos sobre las personas y sus**

³ Pronisa, Aspanias, Asadema, Asprona León, Fundación San Cebrián, Asprona Bierzo, Asprosub Benavente, Asprodes, Aspar La Besana, Acopedis y xxxxxx, a finales de 2015.



familias”, “Hablamos sobre el movimiento asociativo, organización y proyecto común” y “Hablamos sobre nuestra influencia en el mundo”.

Este Foro se caracterizó y, como diferencia al celebrado hace 10 años, por la mayor presencia de personas con discapacidad intelectual y la mayor participación del público. Casi el **30% del total del tiempo del Foro estuvo dedicado a las aportaciones del público**.

Desde Castilla y León las aportaciones fueron numerosas con **11 intervenciones** desde el público más la presentación del trabajo de Valores realizada por Kevin Palacios, autogestor de Aspanias, en representación de un nutrido grupo de personas con discapacidad intelectual de la región que trabajaron el significado y la vigencia de los valores de la organización. En esta línea, Vanessa García, gerente de la Federación presentó también la ponencia del Proyecto Común. Directivos, familias, personas con discapacidad y técnicos de Aspanias, Asprodes, Asprona León, Fundación Personas, Fundación San Cebrián, Pronisa y de la Federación hasta un total de 36 personas formaban la **delegación de Castilla y León** en este Foro Consultivo 2015.



9 HORIZONTES PRESENTADOS EN EL FORO CONSULTIVO

1. Apuesta por la Plena Ciudadanía
2. Apoyo a las familias desde un enfoque centrado en la familia
3. Reivindicación de un escenario jurídico que garantice los derechos y la vida de las personas
4. Trabajo en red y alianzas con otras organizaciones del entorno
5. Apuesta por cambiar los servicios, siempre con calidad, hacia otros más inclusivos
6. Implicación de familias y personas más jóvenes
7. Mayor visibilidad a las personas, sus familias y sus entidades
8. Reivindicación de derechos y mayores apoyos
9. Mejor organización y trabajo en conjunto



2.2. Con las personas



De forma paralela las personas han trabajado en el **conocimiento de sus derechos**, y de forma significativa en cuatro ámbitos: **derecho al voto, la modificación de la capacidad jurídica, el proyecto construimos mundo y mujer** (desarrollado en el capítulo de incidencia política y social).

En el derecho al voto se ha presentado la campaña **“Mi voto cuenta”**, en la que participaron una treintena de personas con discapacidad de la comunidad de forma muy activa. Desde esta iniciativa se buscaba lanzar un llamamiento al voto desde las premisas de revisión del voto de aquellos con una discapacidad intelectual y que no puedan ejercerlo por ese motivo (para que lo hagan con el apoyo de familiares o profesionales), y atraer la atención de la Junta Electoral Central y de los partidos políticos para que elaboren informaciones más accesibles. La campaña tuvo mucha fuerza y repercusión porque era año de **Elecciones Generales**.

El **sistema penal y las personas con discapacidad intelectual fueron tema de debate**. Es algo que se ha trabajado mucho este año. Se ha abordado la situación y se han marcado las líneas a seguir para avanzar hacia la inclusión, sobre todo en lo relacionado con **la modificación de la capacidad jurídica**. Se ha difundido para ello la Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad y aproximar el mundo de la discapacidad al del Derecho. Un gran trabajo de sensibilización.

El matiz de **género** también ha sido uno de los puntos clave con el curso de la UNED⁴ y el desarrollo de los talleres de “Desarrollo personal y participación social” que se han desarrollado en tres talleres con la participación de **67 alumnos**.

⁴ Este curso está explicado con más detalle en la página 29



Programa de Ciudadanía Activa		
Nº	actividad	Participantes
6	Taller de psicoeducacional sexual	177
1	Jornada informativa: Capacidad y tutela de las personas con discapacidad	11
1	Curso de Lectura Fácil nivel avanzado	9
1	Curso de derechos de las personas con discapacidad intelectual	26
2	Sesión informativa "Mi voto cuenta"	146
1	Jornada: Vida independiente y participación en la comunidad	454
1	Elección de representantes en Fundación Personas Segovia	32
1	Sesión de revisión de valores FEAPS	23
1	Sesión informativa capacidad jurídica y tutela	14
1	Jornada "Nuestro voto cuenta"	32
1	Jornada informativa: Modificación de capacidad y tutela de las personas con discapacidad	55
1	Jornada "La modificación de la capacidad y tutela de las personas con discapacidad"	50

Y en segundo lugar, la Federación y las entidades han trabajado en el cumplimiento y disfrute **de la salud, de una buena vejez, de un trato digno en prisión y del empleo.**

El **derecho a la salud** debe entenderse en lo referente al compromiso sanitario de comprender mejor a las personas con discapacidad intelectual, así como la necesidad de contar con profesionales de la salud formados en este tipo de discapacidad. Esto se ha tratado durante el año en acciones formativas y jornadas. Los focos de la atención individual y la preocupación de las familias fueron determinantes en ellas. Conocer la realidad de cada uno para avanzar juntos. Con el apoyo de los profesionales de la salud y del ámbito universitario.



También se hicieron talleres, de forma paralela, como el de **“Cuando estoy enfermo quiero que...”**, destinado a recoger opiniones de las personas con discapacidad intelectual sobre sus necesidades, con el objetivo de definir mejor las pautas a seguir por los médicos, las asociaciones y los familiares.

Las personas con discapacidad también son **responsables de su salud**, por lo que es bueno explicarles los tratamientos, tener en cuenta sus necesidades, que se organicen los entornos hospitalarios de manera accesible. Compartir informaciones para mejorar en la atención. En esta línea el desarrollo de la **Jornada Salud de las personas con discapacidad intelectual** visibilizó las diferentes posturas de los agentes implicados (personal sanitario, profesionales de las entidades, familiares, personas con discapacidad...) como se materializó en unas conclusiones enriquecedoras para avanzar en la atención sanitaria.

Acciones de salud a lo largo del año		
Nº	Actividad	Participantes
2	talleres empoderamiento y salud mental.	54
1	Seminario de supervisión de casos clínicos.	35
1	Seminario de supervisión de casos infanto-juvenil.	13
1	Jornada la salud de las personas con discapacidad intelectual.	80

Los derechos también se trabajan acorde a la edad de cada persona y, respecto a la edad, **las personas mayores** son las que ocupan mayor interés para el sector dado que hoy la esperanza de vida es casi idéntica a la media. El trabajo con los mayores de 45 años se ha enmarcado y desarrollado bajo el paraguas del Programa de apoyo al envejecimiento activo desarrollado de forma coordinada a nivel nacional y con el apoyo del Ministerio de Sanidad, Igualdad y Servicios Sociales.

En este 2015 se ha realizó un pequeño “estudio” denominado **“Reflexiones sobre envejecimiento”** que recoge el “sentir” de los profesionales de esta área y que ha marcado las líneas de trabajo en año centrándose en el ámbito de la salud (desarrollo de un pilotaje de pilates para mayores, talleres de vida saludable..), de temas sociales y laborales (jubilación), sociales (el teatro como herramienta de comunicación, de duelo...) Talleres eminentemente prácticos y adaptados a los ritmos y horarios de los mayores (grupos reducidos, pocas horas y continuidad en el tiempo). Finalmente, para



completar el círculo, las jornadas de análisis y reflexión con todos los públicos implicados como Cumpliendo años... sumando experiencias o "Envejecimiento activo y discapacidad intelectual".

Programa de Envejecimiento		
Nº	Actividad	Participantes
5	Taller: "Come saco y siéntete mejor"	75
8	Taller: "Atrezzo: comunicarse y relacionarse es fácil"	236
9	Taller: "Paso a paso"	117
7	Taller de duelo	133
1	Jornada conoce mi centro	16
3	Taller: "Dando más vida a mis años"	39
1	Taller "Proyectos para un futuro mejor"	21
2	Sesión de pilates para todos	14
1	Jornada: "Cumpliendo años... sumando experiencias"	52
1	Charla sobre jubilación y otras prestaciones	16
1	Jornada sobre envejecimiento activo y discapacidad	50

El **derecho a una vida digna** de las personas con discapacidad es una máxima de Plena inclusión en todas sus acciones pero tiene una mayor relevancia en el programa de **Atención a personas reclusas y ex reclusas**, cuyo objetivo final es conseguir la rehabilitación y reinserción de las personas que han cometido algún delito. En la actualidad se interviene en cinco centros penitenciarios de la región, Villanueva, Topas, Mansilla de las Mulas, Segovia y Dueñas, así como con aquellos que ya están fuera de prisión a través de apoyo y asesoramiento en función de sus necesidades. En el 2015 se ha trabajado con **176 personas, la mayor parte varones y 8 mujeres**. Al mismo tiempo, se han celebrado talleres y jornadas para debatir sobre la situación actual y sobre las líneas de actuación futura, con la colaboración de diferentes colegios de abogados, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, entre otras entidades.

Acciones del Programa de Reclusos		
Nº	Actividad	Participantes
3	Intervenciones intrapenitenciarias.	218
3	Seguimientos extrapenitenciarios.	25
1	Jornada personas con discapacidad y sistema penal (3ª edición)	54
1	Jornada "Prevención, reinserción y rehabilitación conductas disruptivas en personas con discapacidad intelectual".	24



El derecho al empleo sigue siendo el objetivo para muchas personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias. El empleo como elemento integrador y normalizador de la persona en la sociedad. Empleo en la empresa ordinaria o en un **Centro Especial de Empleo**. El modelo es muchas veces lo de menos si se está ante el ejercicio de un derecho, remunerado acorde a la categoría y responsabilidad, generador de valor y que permita el desarrollo de una vida digna de la persona con discapacidad. Este año es reseñable el esfuerzo que la Junta de Castilla y León (Dirección General de Economía Social) ha realizado para complementar el importe de las subvenciones a los costes salariales en los Centros Especiales de Empleo y la reducción en los períodos de pago

En 2015 se ha consolidado el modelo de trabajo generalizado a través de los **Itinerarios Personalizados de inserción socio laboral**, para personas con discapacidad y jóvenes con discapacidad, cofinanciados por el Fondo Social Europeo, la Iniciativa Comunitaria YEI (iniciativa comunitaria juvenil) y la Gerencia de Servicios Sociales, donde seis entidades federadas, coordinadas desde la Federación, han logrado resultados muy importantes: 458 participantes con discapacidad de los cuales 167 eran jóvenes menores de 30 años, 154 contratos laborales, 397 prácticas no laborales. Pero detrás de esos resultados hay más de **30 acciones formativas**, entrevistas individualizadas, acompañamientos en la empresa, orientación individual y en grupo, etc... Además, se ha trabajado para la creación de un nuevo Centro Especial de Empleo en Ávila, **en Pronisa**, que afronta el empleo rural como bandera.

Desde **FEACEM Castilla y León** se ha trabajado también activamente y en colaboración con la Federación, como patronal de los Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social, donde se ha logrado el compromiso de incrementar la ayuda a los costes salariales de las personas con discapacidad con mayores dificultades de empleabilidad hasta el 75% S.M.I.

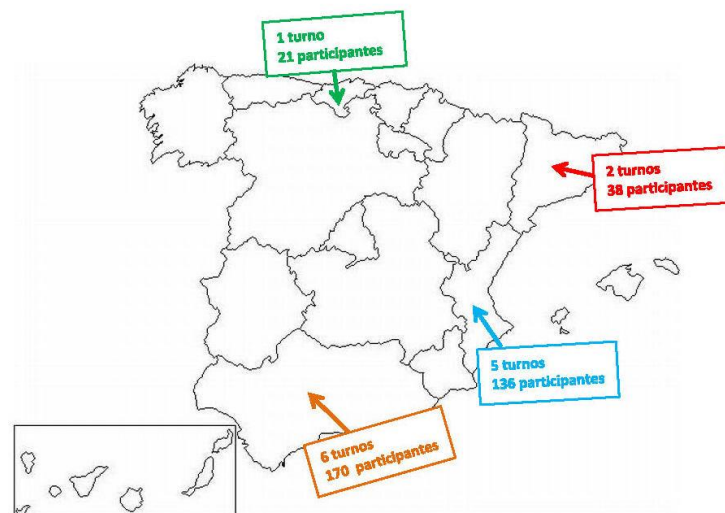
En materia de **Prevención de Riesgos Laborales**, FEAPS Castilla y León formó a **12 trabajadores con discapacidad** a través de un curso básico de 20 horas, donde se habló de Seguridad, Higiene y Ergonomía, además de primeros auxilios y Medidas de Emergencia.



La Federación ha promovido el trabajo de los C.E.E. **gestores de Residuos** donde los resultados son magníficos: 1.200.000 Kg de aceite, 1.300.000 Kg de ropa usada, 425.000 Kg de otros residuos, 54 trabajadores con discapacidad.

Por último se trabaja activamente por la **reivindicación del empleo público en Castilla y León**, como complemento a la oferta de trabajo en los Centros Especiales de Empleo y la empresa ordinaria.

Otros elementos fundamentales para conseguir la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual es **su tiempo libre** teniendo dos máximos exponentes la gestión de un **ocio inclusivo** o en comunidad, y la del **deporte**. En estos dos ámbitos destaca el Programa de Vacaciones IMSERSO que ronda ya las dos décadas en las que la Federación, así como el resto de federaciones de FEAPS, organizan los conocidos "turnos de vacaciones" IMSERSO, caracterizados por su desarrollo en entornos normalizados y con una gran carga de contenido cultura, lúdico y de disfrute como las vacaciones del resto de ciudadanos. En el 2015 han participado 365 personas a través de 14 turnos gestionados por la Federación.



Paralelamente se sigue apostando en el día a día por el desarrollo del **ocio en la comunidad** (participar en las propuestas del barrio o de la localidad como el resto de vecinos), así como la apertura de nuestras actividades a otros públicos. La implantación de este modelo es básico para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual.



Una pieza muy importante es el **voluntariado**. Desde la Federación en 2015 se apostó por **la formación de los voluntarios**, realizando dos cursos específicos para ellos y abriendo nuestro plan de formación anual a la participación del voluntariado. Por otro lado, en coordinación con la Confederación, se realizaron 10 cursos de formación “on line” básica y avanzada para los voluntarios. Además, se realizó un **Encuentro Regional de Voluntarios** de dos días al que acudieron 50 voluntarios de las entidades federadas

En el 2015, como en años anteriores, FEAPS Castilla y León ha desarrollado gran parte de su **actividad deportiva junto a FECLEDMI y Special Olympics** con unas cifras de un total de 600 deportistas, 31 actividades, 16 clubes, 20 disciplinas deportivas, XXVII Liga de Fútbol Sala y Baloncesto, las semanas de promoción y especialización del esquí, vela, hípica, rugby y deporte de montaña. También es destacable la presencia de los deportistas de la región en competiciones internacionales como los pasados juegos de Los Ángeles en los que consiguieron cinco medallas (dos oro y tres bronce) los deportistas de los clubes Asprosub Zamora y Asprodes en las disciplinas de fútbol 5 hierba y bádminton.



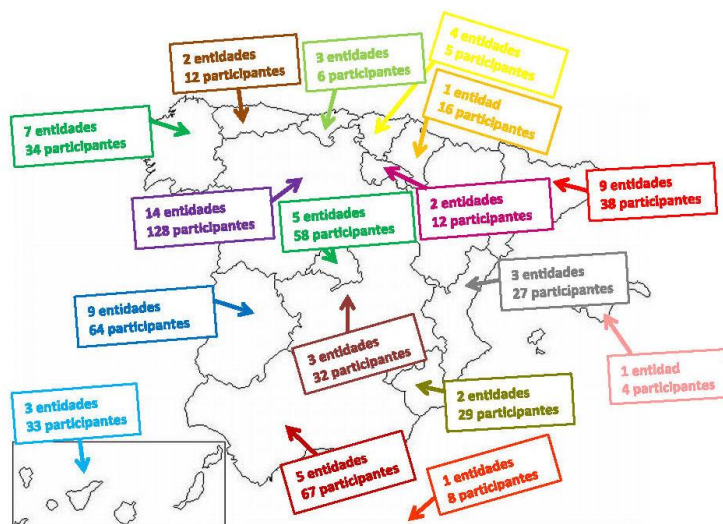


2.3. Con las familias

Las familias siguen siendo protagonistas por partida doble: como socios y promotores de este movimiento social en el que predominan los **encuentros e intercambio de conocimiento**, además de su papel como **receptores de apoyo** a través del servicio de Apoyo a Familias donde los propios familiares juegan un papel fundamental también como ayuda para otros familiares.

En este sentido avanzar y profundizar en los **servicios centrados en las familias** junto al el trabajo de **sus derechos** han constituido las grandes líneas de acción en el 2015. Siendo el primer bloque trabajado de forma transversal a lo largo del año y el segundo en dos ámbitos distintos.

El trabajo del primer grupo de derechos vio la luz en marzo en Castilla y León con la presentación del **“Manifiesto por los derechos de la familia de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo”** en Villarcayo con la presencia de Milagros



Marcos, Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades y fue el resultado del trabajo de 600 familias (ver mapa)

El documento se centra en la voluntad de estas familias de ser como cualquier familia. Un compromiso y una implicación enorme. Una lucha por la inclusión.



En segundo lugar, ya dentro del último trimestre del año, vio la luz **la Carta de derechos de las familias**, qué surgió de Comisión de familias a nivel nacional cuyo resultado es un documento en el que se han identificado y enunciando **veinte derechos y deberes**, junto a frases

“coloquiales” propuestas por las familias e ilustraciones. En esta Comisión participaron dos personas de la nuestra Comunidad (un técnico de la Federación y un familiar) que aportaron su visión desde Castilla y León para crear una Carta que debe ser libro de cabecera y referencia para el trabajo con familias en todo el movimiento asociativo. Castilla y León también puso su “semilla” en la ilustración del documento a través de la agencia de ilustradores Pencil.

Ofrecer oportunidades a las familias de diferentes provincias, pueblos, asociaciones... para que se encuentren, compartan experiencias, deseos, retos... es otro de los objetivos fundamentales de la Federación. Para ello los encuentros regionales son una magnífica herramienta.

En esta línea, coincidiendo con el **Día Internacional de Familias** se celebró en los Campos de Rugby de Valladolid, y de la mano del Club de rugby El Salvador, el **VIII Encuentro de Hermanos**. Una de las señas de identidad de nuestra Federación que durante los últimos años se ha hecho con el fin de provocar la renovación y el relevo generacional en el movimiento asociativo. Bajo el lema de **“Siempre juntos”**, los asistentes disfrutaron de **Gymkahermanos**, en el que, como en ediciones anteriores, participaron hermanos con y sin discapacidad. Todos ellos hablaron juntos del futuro.

En el encuentro se realizaron cuatro talleres simultáneos, por los que pasaron todos los asistentes, abordando en todos ellos el trabajo en equipo desde la gestión de las emociones, la interpretación, la música y el deporte. Por primera vez, se organiza un encuentro destinado íntegramente **a todos los miembros de la familia (con y sin discapacidad)**, teniendo como hilo conductor la filosofía del rugby, trabajo en equipo, la motivación, el compañerismo y la ayuda mutua.

Además, se celebró el **XXV Encuentro de Familias** el 17 de octubre de 2015 en Valladolid, centrado en la inteligencia emocional de las familias, con la participación de 140



familiares de 19 entidades federadas. El grueso de la jornada corrió a cargo de la psicóloga **Aitziber Barrutia Leonardo**, especialista en estos temas, que explicó a los asistentes la importancia de conocer y conocerse mejor para afrontar su futuro y el de sus familiares.

Finalmente, otra de las actividades dentro del Programa de Apoyo a Familias son los respiros con el fin fomentar una vida más normalizada a las familias. El **respiro** se caracteriza por ser un apoyo de carácter no permanente para familiares de personas con discapacidad intelectual con el fin de facilitar la conciliación de su vida personal, laboral y familiar, prestando una atención temporal y a corto plazo a su familiar con discapacidad.

En 2015 ha comenzado una nueva modalidad de respiro para ajustarse a las exigencias del Ministerio, financiador de los mismos. El nuevo modelo se caracteriza por ser **respiros grupales** en la comunidad. Además, para dar respuesta a los respiros individuales se ha creado un nuevo programa respiros para personas con muchas necesidades de apoyo.

PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS

- JORNADAS
 - La educación de nuestros hijos
 - Las familias y sus derechos. Reflexión regional
 - Las familias y sus derechos. análisis, reflexión y acción
- ENCUENTRO REGIONALES
 - De hermanos. Gymkahermanos
 - De familias
- RESPIROS familiares
- TALLERES
 - 5 Talleres de "Buen clima familiar"
 - 1 de emociones

Actividades financiadas con el apoyo del Ministerio y la Junta de Castilla y León





2.4. Con las administraciones y con el entorno

Si algo define la esencia de la Federación es el **diálogo social y político** con la Administración como herramienta para garantizar el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Este ha sido un año marcado por las **elecciones autonómicas** y, por tanto, gran parte de los esfuerzos se han invertido en el momento pre-electoral para asegurar que nuestras reivindicaciones como colectivo estaban recogidas en los diferentes programas políticos y que todas las propuestas se orientaban al cumplimiento de derechos de las personas con discapacidad.



Una vez conformado el Gobierno de nuestra Comunidad una de las principales líneas de acción se ha centrado en reforzar y **consolidar los lazos de trabajo con cada una de las consejerías** o en establecer nuevos marcos de alianza en aquellos ámbitos que habían experimentado cambios.

En este sentido, sin duda alguna, la **Consejería de Familias e Igualdad de Oportunidades** se ha centrado en la diana de nuestras actuaciones por ser la principal Administración con competencias cuando hablamos de personas con discapacidad y sus familias. Algunas cuestiones clave que han supuesto los principales ejes de trabajo han sido los diferentes modelos de financiación (el sistema de concertación y el de prestaciones vinculadas) y las consiguientes reivindicaciones de mejora ante una incipiente superación de la crisis económica, el desarrollo e implantación del nuevo modelo de atención, el proceso de entrada en el sistema de dependencia de las personas reconocidas en Grado I, la incidencia en diferentes desarrollos normativos y, cómo no, **la firma del Protocolo de colaboración de la Consejería de Familias con FEAPS Castilla y León** como elemento de referencia para el dialogo político.

La **Consejería de Educación** se ha presentado como otras de los espacios esenciales de trabajo por cuanto la falta de normativa de la formación profesional básica para los alumnos con necesidades educativas especiales sigue constituyendo una de las **principales reivindicaciones de las familias y de la Federación**. Además se sigue avanzando en el modelo de trabajo inclusivo de los centros de educación especial del ámbito de FEAPS Castilla y León sobre la cual se ha trabajado y trasladado propuestas de mejora a la Consejería.

Con la **Consejería de Empleo** se ha continuado trabajando, en líneas similares con años anteriores, para consolidar las políticas activas de empleo que favorezcan no solo la incorporación en el puesto de trabajo sino también su mantenimiento apostando por los centros especiales de empleo como una de las mejores herramientas para la inserción laboral del colectivo de la discapacidad.

De la misma manera se ha mantenido contacto con **la Consejería de Sanidad** para continuar avanzando en una atención adecuada y ajustada a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual y ha destacado la acción del **decálogo en lectura fácil**.

En el ámbito nacional, como acción de incidencia política, cabe destacar la participación activa y potente de FEAPS Castilla y León en la recogida de firmas a favor de la **Iniciativa Legislativa Popular** contra el copago confiscatorio en la que como movimiento asociativo castellanoleonés pusimos en evidencia nuestra capacidad de movilización y nuestra fortaleza.



RELACIONES INSTITUCIONALES: POLÍTICAS, ENTORNO E INTERNAS



■ ADMINISTRACION (33%) ■ ENTORNO (17%) ■ PROYECTO COMÚN (50%)

A lo largo del año se suman 116 encuentros con los públicos objetivos



49 ENCUNTROS
CON LA
ADMINISTRACIÓN
REGIONAL

El 33% de la agenda pública se centra en la administración

26

Reuniones con representantes públicos

9 Con Consejeros de:
Familia
Sanidad
Educación
Empleo

23 Con Directores Generales



17

Actos de la Junta de Castilla y León



26 ENCUNTROS
CON
ORGANIZACIONES
DEL ENTORNO

El 17% de la agenda pública se centra en el trabajo con el entorno

17

Reuniones con entidades del entorno como:
bancos
universidades
asociaciones empresariales
partidos políticos

9



Impacto mediático notable de jornadas o publicaciones de carácter regional



74 ENCUNTROS
CON DESTINADOS
A FORTALECER
EL PROYECTO
COMÚN

El 50% de la agenda pública se destina al proyecto común

39

Reuniones de coordinación regionales

16

Reuniones de coordinación nacionales

10

Actos de la Confederación

9

Actos asociaciones federadas



La **Universidad** y especialmente la **UVA**, por la ubicación de la Federación en Valladolid, ha sido una aliada de excepción en el desarrollo de jornadas y trabajos colaborativos tanto a demanda de una organización como de otra. Trabajos en el ámbito de la **salud** con la Facultad de Enfermería; de **temas sociales** con la Facultad de Educación, de la **comunicación**, tanto con el campus de Segovia como con el de Valladolid, y con el Servicio de Asuntos Sociales; en el ámbito del **derecho** con la firma de un convenio de colaboración con la Clínica Jurídica. A lo largo del año se han desarrollado cinco jornadas con una participaron de total de alumnos de 380 (tanto de las organizaciones federadas como de universitarios). En esta línea, la **Universidad Europea Miguel de Cervantes** también ha sido cómplice en la ejecución de trabajos destacando la celebración del Día del mayor con acciones conjuntas.

Finalmente, uno de los pasos **cualitativamente más significativos** ha sido el trabajo desarrollado con la UNED, que se ha traducido en la formación sobre **"Discapacidad intelectual y violencia de género"** a mujeres con discapacidad intelectual con un curso de extensión universitaria. El curso de Violencia de género y discapacidad intelectual se celebra por primera vez en Castilla y León (y la segunda vez a nivel nacional) y en este caso concretamente en la sede de la UNED de Palencia. El objetivo del curso es formar a las mujeres sobre qué es la violencia de género, las leyes vigentes y las medidas de protección que existen.



Siguiendo en el ámbito educativo, la **SAME (Campaña Mundial por la Educación)**, ya es uno de los actos instaurados en el calendario de la Federación con el fin de unir sinergias con el ámbito educativo (colegios de primaria y secundaria, asociaciones específicas en esta área, sindicatos de profesores...). El apoyo a la SAME se divide en una parte previa de coordinación y difusión de los valores de cada año y, en un segundo lugar, en la puesta en escena con la participación de numerosos colegios de Valladolid (entre ellos los de Educación Especial de Fundación Personas y Centro San Juan de Dios).

Con la **Fundación de Rugby El Salvador** sigue vigente un convenio que se suscribió el pasado año con el fin de unir los valores del rugby y de la discapacidad intelectual bajo el título **100% integración=100% rugby** que hace que mediante la práctica del deporte se trabajen valores como el respeto, el apoyo mutuo, el trabajo en equipo, la solidaridad... Para ello, una vez al mes una veintena de jóvenes de toda la región hacen un entreno de rugby junto a los técnicos y deportistas de las diferentes categorías de El Salvador. En el 2015,



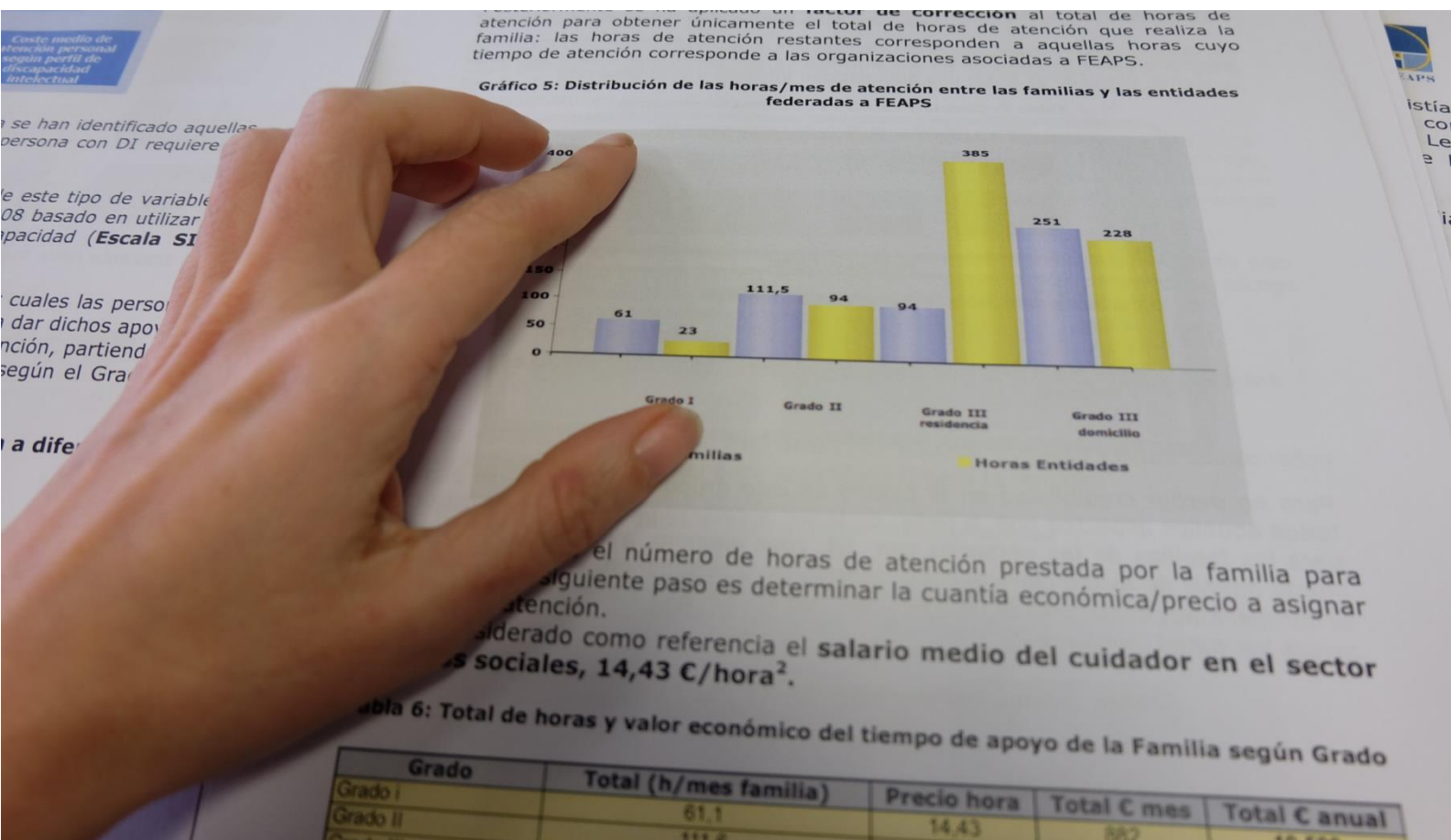
también se dio un paso cualitativo al incorporar a las familias a este proyecto con la celebración del Encuentro Regional de Hermanos de Personas con Discapacidad Intelectual en sus instalaciones deportivas y la ejecución de talleres inclusivos (hermanos con y sin discapacidad y jugadores de rugby).

En temas sociales el trabajo con la Plataforma del Tercer Sector año a año es una realidad en la **Campaña marca la X Solidaria** que es la base para incentivar a los contribuyentes a que marquen la "X" destinada a fines sociales en su Declaración de la Renta y en consecuencia las ONGs que trabajan con colectivos desfavorecidos puedan desarrollar programas de atención directa. La difusión de la Campaña "on line y off line" es un ejemplo de unión de sinergias entre entidades como Asociación Contra el Cáncer, Cruz Roja, Cocenfe... tanto en Valladolid como en el resto de provincias. Cada año son más las provincias que se unen con sus respectivos compañeros del Tercer Sector para hacer la campaña juntos como es el caso de Palencia, Soria o Salamanca.

Finalmente, muchas de estas actividades, así como las de capítulos anteriores, están destinadas a que la opinión pública las conozca y en consecuencia podamos cumplir nuestra meta y conseguir que la plena inclusión, sea más fácil. Para llegar a la sociedad cada vez son más las vías de comunicación que existen, junto a los medios de comunicación tradicionales, los medios propios y las redes sociales son grandes altavoces de las demandas e inquietudes. El balance del año en el 2015 se cierra con **9 días de gran impacto mediático** en el ámbito regional (es decir, presencia en el 80% de los medios regionales y con presencia al menos en tres provincias). Alguno de esos días fueron la presentación de la guía "Violencia de género y discapacidad intelectual", "Presentación Campaña mi voto cuenta" o el "2 de octubre presentación marca Plena inclusión".

En los medios internos, la difusión de noticias ha sido la tónica general del año con 72 noticias subidas en la web y 114 referencias en la agenda. Mientras que las redes sociales han seguido aumentando el número de seguidores en **Facebook y Twitter**, mientras que **Flickr y YouTube** han sufrido un enorme retroceso al no poder cambiar sus identidades para adaptarnos a la nueva imagen y haber tenido que crear nuevos perfiles.



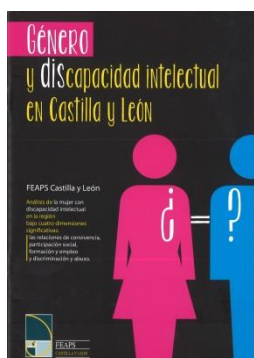


2.5. Con nuestras entidades hacia la innovación, calidad y progreso

Los estudios, análisis y datos son la principal vía de innovación y de progreso. El 2015 se estrenó con una de las principales fuentes de conocimiento para el sector como es el **Informe FEAPS “El sobreesfuerzo económico que la discapacidad intelectual o del desarrollo ocasiona en las familias”**. Este estudio responde a una actualización de un estudio realizado en el 2008 y que vislumbra datos tan reveladores como que “después de 6 años de la entrada en vigor de la Ley de Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia (LAPAD), ha tenido poco impacto como instrumento compensador” o “que el sobreesfuerzo, sin considerar los costes de oportunidad para las familias, se sitúa de media para el conjunto de las personas con discapacidad intelectual en 24.237 euros” o que “la aplicación diversa de las LAPAD en las comunidades autónomas, especialmente en lo que se refiere a la aplicación de copago, hace que las diferencias en el sobreesfuerzo de las familias ofrezcan diferencias de 5.000 euros al año”.



Este informe de FEAPS, con su correspondiente desglose por comunidades autónomas, permite tener una visión global de la situación económica de las familias y en consecuencia, poder planificar, solicitar y reivindicar medidas dirigidas a erradicar estas desigualdades.



En esta línea de conocimiento de la realidad, se elaboró, en este caso 100% regional, el estudio **“Género y discapacidad intelectual”** que cuenta como base con los testimonio de 618 mujeres con discapacidad intelectual de la región, una muestra significativa para un público tan específico como es la mujer adulta con discapacidad intelectual. El estudio se enmarca en el trabajo que se realiza desde hace dos años con la **Dirección General de la Mujer de la Consejería de Familias e Igualdad de Oportunidades** con el fin de trabajar la prevención del abuso en este colectivo que, previsiblemente es más vulnerable, e identificar situaciones de “discriminación percibida” por estas mujeres.

Para cerrar este capítulo de estudios, informes y herramientas útiles para el trabajo con y para las personas con discapacidad destaca la publicación **“Tú eres la imagen de tu organización”**. Esta publicación pretende ser un referente en comunicación para las personas con discapacidad intelectual en su relación con los medios de comunicación, en las relaciones públicas, en las funciones como portavoces y en las redes sociales. De esta manera, FEAPS Castilla y León avanza en el compromiso de dar herramientas a las personas con discapacidad para que aumenten su participación en la vida social y asociativa. La guía conjuga accesibilidad cognitiva (reglas de diseño universal con diferentes gamas cromáticas y lectura fácil) y la asesoría de expertos de la comunicación (periodistas, dircom, community managers, blogueros...)



La **transformación de servicios** se ha posicionado en este 2015 como la línea de trabajo más potente para conseguir innovar en los centros a través de “microtransformaciones” que ya empiezan a ver la luz en el área de la atención temprana, educativo, ocupacional y de buena vejez. El proyecto de transformación tiene como objetivo repensar la forma en la que se prestan los servicios para que estos sean cada vez más centrados en cada persona y sean más inclusivos.

En atención temprana se ha trabajado estrechamente con la Gerencia de Servicios Sociales para ir avanzando en los modelos de atención centrada en la familia y en contextos naturales. Un grupo de expertos de nuestras entidades han elaborado un documento para



definir qué papel pueden desempeñar las entidades de FEAPS en este nuevo modelo

El trabajo se ha centrado en un asesoramiento y seguimiento de cada uno de los centros que se han incorporado a este proceso de transformación, así con en la celebración de tres jornadas de intercambio de conocimiento con el fin de apoyarse unos en otros.

Las jornadas de **educación** versaron sobre el conocimiento del modelo y la implantación del mismo, y en un segundo encuentro se apostó por compartir el proceso de transformación, para hablar sobre el papel de las familias en la educación y también para exponer buenas prácticas de inclusión en la escuela específica.

Finalmente, el proceso de transformación de centros ocupacionales ha sido el más reciente y reunió también a medio centenar de expertos que conocieron de primera mano la transformación de este tipo de centros en otras comunidades. A diciembre de 2015, están inmersos en este proceso **5 centros de educación, 10 de envejecimiento y 12 de centros ocupacionales**.

Nuevo modelo de atención. FEAPS Castilla y León sigue apostando por la innovación, en esta ocasión, dentro del Nuevo Modelo de Atención, cuyo protocolo ha sido firmado este año entre CERMI y la Consejería de Familias. El trabajo se ha centrado principalmente en dos ámbitos que también dentro del Nuevo Modelo de Atención destacan como elementos innovadores. Por un lado, a través de un grupo de expertos se ha trabajado en definir la asistencia personal en el marco de la discapacidad intelectual apostando por un modelo que no solo defiende la figura del asistente personal como oportunidad para la inclusión sino por un servicio de asistencia personal global e integrado por un equipo multidisciplinar. Por otra parte, también otro grupo de expertos formado por profesionales de nuestras entidades han trabajado para definir qué entendemos por proyecto de vida. Este es un concepto que aparece de manera reitera dentro del Nuevo Modelo de Atención así como en el propio Catálogo de Servicios Sociales y que se presenta como el elemento básico a partir del cual deben diseñarse todos los apoyos de la persona. Por eso en FEAPS hemos elaborado un documento para aterrizar en nuestra realidad este concepto así como las pautas a partir de las cuales trabajar para apoyar los proyectos de vida de las personas con discapacidad.

La **Calidad FEAPS** ha seguido dando sus frutos de forma tanto en el número de entidades que están acreditadas en Calidad FEAPS como en estudios que proponen líneas de mejorar, como el **Análisis de las acciones de mejora por las entidades acreditadas**, en el que destacan resultados relevantes como que la mayor parte de las entidades certificadas son de las históricas (nacidas en los 70 o antes) o que Castilla y León es la 2ª comunidad con mayor número de entidades en el proceso de certificación con un 85% del total (sólo País Vasco supera esta cifra con el 100%).





El número de entidades de Castilla y León acreditadas en Calidad FEAPS en 2015 no para de crecer con las incorporaciones del Centro San Juan de Dios, Insolamis, Aspodemi y Asamimer. Con estas incorporaciones, Castilla y León ya suma **once entidades** certificadas.

Este año Calidad FEAPS ha estado inmersa en un proceso de criterios y metodología respecto a los criterios de buenas prácticas. El aperturismo en tiempos (siempre se podrán presentar buenas prácticas) y todo tipo de públicos (no sólo para las entidades federadas) son las dos grandes novedades en este ámbito.

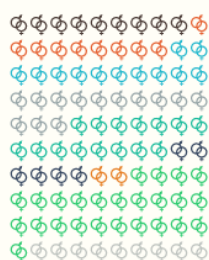
El **Área Formación de FEAPS Castilla y León** ha seguido con una amplia oferta formativa con **42 cursos** (7 de ellos del Plan Intersectorial de Economía Social) dirigidos a todos los públicos de interés (profesionales principalmente, pero también a directivos y familiares, personas con discapacidad y voluntarios). Junto al abanico de cursos ofrecidos desde la Federación destaca **FEAPS en forma** que este año ha formado a **48 personas como futuros dirigentes** con las acciones formativas destinadas a ellos: el curso básico de formación de dirigentes **FEAPS en forma**, y "Nuevas habilidades directivas para construir entidades participativas".

El Programa de intercambio de profesionales (PIP), iniciado en el último trimestre de 2014, se ha consolidado en 2015 con un total de **27 intercambios realizados y 15 entidades participantes**, entre ellas la propia Federación con una propuesta de intercambio en el área de formación. El **objetivo** de este programa es facilitar el que los profesionales del movimiento asociativo FEAPS en Castilla y León intercambien experiencias, buenas prácticas y conocimientos relacionados con su tarea profesional mediante visitas "in situ" a compañeros de otras entidades, que pueden variar entre unas horas y 1 ó 2 días.



Este programa contribuye directamente al fortalecimiento de la red FEAPS gracias al conocimiento mutuo y el establecimiento de relaciones entre profesionales, centros y servicios, con la Federación como nexo de unión, desde donde se pone en marcha, difunde, coordina, gestiona y evalúa directamente el programa.

Alumnos por provincias



AVILA	BURGOS	LEON
75	72	106
PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA
109	124	47
SORIA	VALLADOLID	ZAMORA
17	210	76

SABÍAS QUE....



LISTADO DE CURSO DENTRO DEL PLAN DE FORMACIÓN DE FEAPS CASTILLA Y LEÓN

1. Jornada de educación FEAPS Castilla y León
2. Creación y dinamización de comunidades virtuales en entornos educativos
3. Dirección y gestión de un centro educativo
4. Certificados de profesionalidad
5. El diseño y realización de cursos online desde la plataforma Moodle
6. Responsabilidad jurídica del cuidador de personas con d.i.
7. Atender, educar y prestar apoyos a la sexualidad de las personas con di o del desarrollo
8. Proyectos en contexto: aplicación de la Teoría U
9. Terapia asistida por animales
10. La estimulación sensorial para personas con di, en proceso de envejecimiento y/o con grandes necesidades de apoyo
11. Aplicaciones del modelo de calidad: cómo orientar las organizaciones a la mejora del proyecto de calidad de vida de cada persona
12. Retos de las nuevas tecnologías: formación para capacitación digital y desarrollo personal de las personas con discapacidad intelectual
13. Nuevas habilidades directivas para construir entidades participativas
14. Atención sanitaria y primeros auxilios en turnos de vacaciones o actividades prolongadas de ocio
15. Hidroterapia y actividad acuática adaptada - nivel I
16. Orientaciones para el establecimiento e implantación de un plan de actuación sobre afectividad y sexualidad – avanzado
17. Cread: contacto y relajación en la atención directa
18. Modificación de conducta y apoyo conductual positivo en personas con discapacidad intelectual o del desarrollo
19. Curso "a la carta" Valladolid - cuidados de enfermería al final de la vida
20. La música y el sonido en la atención y tratamiento integral de los usuarios. Introducción a la musicoterapia
21. Visual thinking - nuevas formas de pensamiento creativo
22. Estimulación cognitiva en demencias
23. Curso "a la carta" Aranda de Duero. educación afectivo-sexual de las personas con discapacidad intelectual
24. Portavoces eficaces, ¡ nosotros también!
25. Módulo 2: Intervención en la atención higiénico-alimentaria
26. Hidroterapia y actividad acuática adaptada - nivel II
27. Mae: mindfulness. Aceptación emocional
28. Procesos de planes personales: modelos de apoyos
29. Educación afectivo-sexual de las personas con discapacidad intelectual
30. Estimulación cognitiva en demencias





CAPTITULO 3. ¿QUIEN NOS APOYA?

Junta de Castilla y León



Servicios Sociales
de Castilla y León

La
Consejería
de Familia e
Igualdad de

Oportunidades, y más concretamente la Gerencia de Servicios Sociales, es la principal fuente de financiación de la Federación a través del Convenio entre la Gerencia de Servicios Sociales y FEAPS Castilla y León para establecer las bases reguladoras de la concesión de la subvención nominativa a FEAPS Castilla y León y a sus entidades asociadas para colaborar en los servicios de Promoción de la autonomía personal y Apoyo a la integración de personas en desventaja social con discapacidad intelectual en alojamientos integrados en la Comunidad, atención a familias, así como, el acceso a recursos en el ámbito rural desarrollados por las entidades asociadas. También se incluye el servicio de coordinación



regional desarrollado por FEAPS Castilla y León. La cuantía anual de este convenio asciende a 1.109.992 euros.

La Gerencia de Servicios Sociales junto al Fondo Social Europeo otorgó una aportación de 327.435,55 euros para las personas con discapacidad intelectual que están en el programa de itinerarios de intermediación sociolaboral hacia el empleo de Fundación Aspanias, Asprona León, Fundación San Cebrián, Centro San Juan de Dios, Asprodes y Fundación Personas.

También desde la Gerencia de Servicios Sociales junto al Fondo Social Europeo se realiza el programa de itinerarios personalizados de apoyo al empleo para jóvenes con discapacidad, por un importe de 405.879,51 euros, de los centros de Fundación Aspanias, Asprona León, Centro San Juan de Dios Fundación San Cebrián, Asprodes y Fundación Personas.

La Dirección General de la Mujer, dependiente de la Consejería de Familias e Igualdad de Oportunidades, ha destinado a esta Federación una aportación económica de 12.500 euros para el fomento de la igualdad y promoción de las mujeres con discapacidad intelectual.

La **Consejería de Economía y Empleo**, a través del EcyL apuesta por la formación para trabajadores con discapacidad intelectual y, para ello, se cuenta con una aportación de 2.454,84 euros para coordinación y 46.617,16 euros para la ejecución de cursos en las entidades Asadema, Centro San Juan de Dios, Asprona León, Fundación Aspanias, Fundación Personas, Asprona Bierzo, Asprodes y Ataces.

Paralelamente, esta misma Consejería ha apoyado la formación en Prevención de Riesgos laborales para trabajadores de Centros Especiales de Empleo de las entidades miembros de FEAPS. Para ello se ha contado con una aportación de 1.425 euros

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad



Este Ministerio, a través de la aportación del "0,7% del IRPF" destina a esta Federación 278.148,17 euros para la ejecución y desarrollo de los programas de **Familias, Respiros con**

necesidades especiales de apoyo, Envejecimiento, Trastorno Dual, Reclusos y Exreclusos y Ciudadanía Activa.

Desde este Ministerio, pero desde el IMSERSO, en el ejercicio 2015/16, se ha destinado al Programa de Vacaciones de FEAPS Castilla y León 58.470,30 euros. El objetivo fundamental de este programa es mejorar la calidad de vida a través del conocimiento de otras culturas y lugares. El ocio inclusivo es el pilar sobre el que se asienta este programa.



El IMSERSO también aporta para la gestión del Programa de Vacaciones de FEAPS Castilla y León 3.764,44euros que se complementa con una aportación económica de los participantes de 46.587,58 euros.

Ayuntamiento de Valladolid



El **Ayuntamiento de Valladolid** financia con **33.660 euros** un programa de ocio destinado a las personas con discapacidad intelectual de la capital vallisoletana, concretamente los pertenecientes a Fundación Personas-Asprona Valladolid.

Fundación ONCE



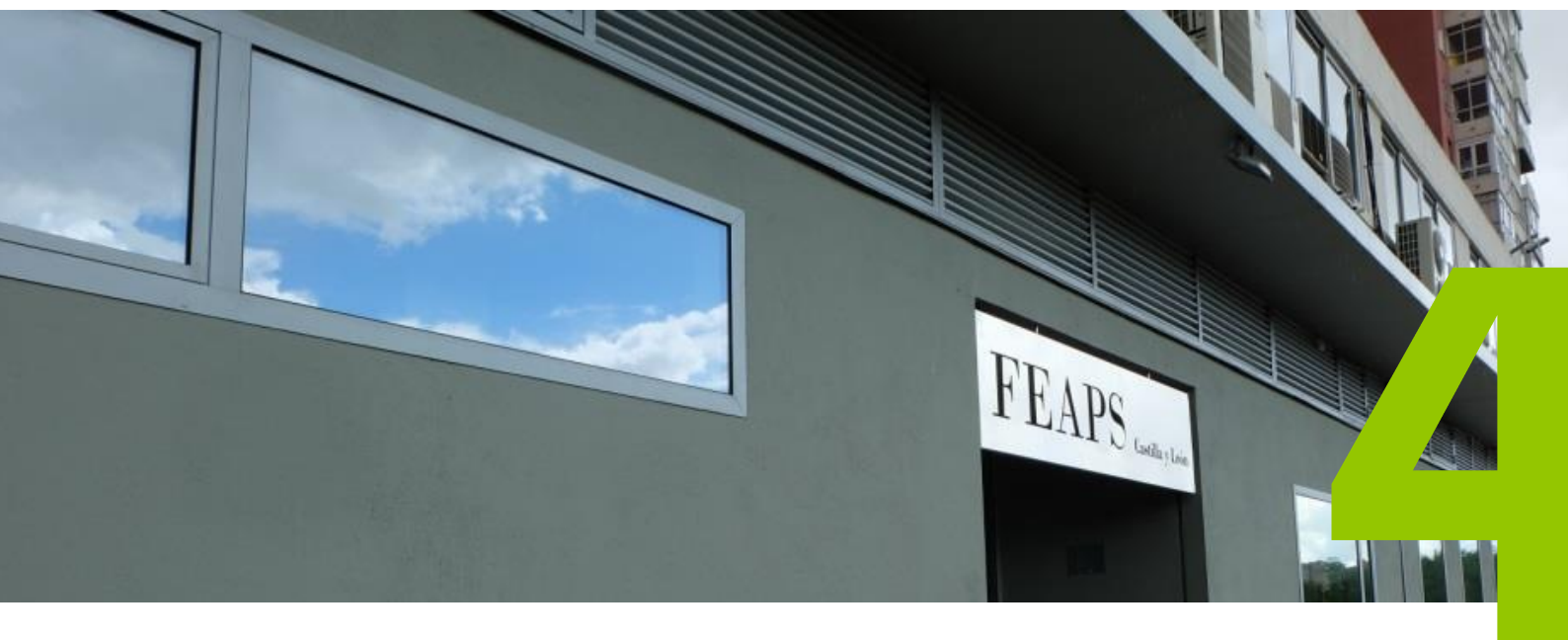
La **Fundación Once** firma anualmente con FEAPS el Convenio de Refuerzo cuya finalidad es progresar en el ámbito de la comunicación, formación y calidad. Este convenio cuenta con una dotación de **69.596 euros** que suponen un paso hacia el progreso y la inclusión de las personas con discapacidad de las entidades miembros de la Fundación.

FEAPS Madrid



La **Federación madrileña FEAPS** junto a los fondos noruegos (Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo) han puesto en marcha el proyecto **Diversidad de Compras** con el fin de favorecer la gestión de los proveedores. En esta línea, FEAPS Castilla y León cuenta con una aportación de **5.470,91 euros** para la puesta en marcha de esta central de compras en la comunidad autónoma.





CAPTITULO 4. DONDE ESTAMOS

FEAPS Castilla y León tiene **su sede y oficinas generales en Valladolid** donde se desarrolla la coordinación de los proyectos regionales con el fin de contar con un modelo unificado en la atención fruto de la experiencia contrastada de miles de profesionales tanto en esta comunidad como el resto de federaciones FEAPS.

Esta sede también aglutina la mayor parte de las reuniones de coordinación tanto “políticas” como técnicas, así como muchos de los cursos de formación y talleres propuestos por la Federación al contar con **un aula de formación**, aunque conjugando con la cercanía a las entidades con la realización “in situ” de encuentros, talleres y cursos.

La atención directa a cada una de las personas con discapacidad y a sus familias se realiza a través de la red de centros y servicios de las entidades federadas que en la actualidad suman 35 entidades de las cuales 27 asociaciones, tres centros de educación especial y cinco fundaciones que cuentan con centros y profesionales repartidos por todo el territorio regional.



ASOCIACIÓN	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELÉFONO	E-MAIL
PRONISA	C/ PERPETUO SOCORRO, S/N	05003 AVILA	920 223 194	pronisa@pronisa.org
ASESCA	AVDA. GREDOS, S/N	05600 EL BARCO DE AVILA	920 341 186	asescabarco1@gmail.com
C.E.E SANTA TERESA "LA CASA GRANDE DE MARTIHERRERO"	CTRA. MARTIHERRERO, KM. 5	05140 MARTIHERRERO	920 269 480	administracion@lacasagrandedemartiherrero.com
S. DOWN AVILA	AVDA. DE ESPAÑA,35	05004 AVILA	920 265 257	administracion@downavila.es
FUNDACIÓN ASPANIAS	C/ MARIANA PINEDA 9	09001 BURGOS	947 461 890	fundacion@aspaniasburgos.com
ASPAÑIAS	C/ FEDERICO OLMEDA, 1-3	09003 BURGOS	947 238 562	aspanias@feapscyl.org
ASADEMA	CTRA. MADRID- IRÚN, KM 160	09400 ARANDA DE DUERO	947 509 234	info@asadema.org
LAS CALZADAS	C/ JUAN DE PADILLA, 4	09006 BURGOS	947 227 862	info@asociacionlascalzadas.org
ASAMIMER	C/ SAN ROQUE, 42	09550 VILLARCAYO	947 131 638	asamimer@plenainclusioncyl.org
ASPODEMI	C/ LOS ALMACENES 18, BAJO	09200 MIRANDA DE EBRO	947 332 355	aspodemi@plenainclusioncyl.org
ASPRONA –LEÓN	C/ ANA MOGAS, 2 BIS	24009 LEÓN	987 246 644	correo@asprona-leon.org
ASPACE – LEÓN	CTRA. CARBAJAL, S/N	24003 LEÓN	987 875 194	aspaceleon@aspaceleon.org
ASPRONA – BIERZO	C/ TERCIO DE FLANDES, 24 BAJO	24404 PONFERRADA	987 412 841	aspronabierzo@aspronabierzo.com
FUNDACION SAN CEBRIÁN	PLAZA JUAN XIII, 5 BAJO	34005 PALENCIA	979 706 954	fscpalencia@fundacionsancebrian.com
ASPAÑIS	AVD. MADRID, 50	34004 PALENCIA	979 727 950	palencia@fundacionpersonas.es
ADECAS	C/SESTIL, S/N	34880 GUARDO	979 853 302	guardo@fundacionpersonas.es
CENTRO VILLA SAN JOSÉ	C/ TRES PASOS Cº MIRANDA, S/N	34003 PALENCIA	979 742 830	villasanjose@villasanjose.es
ATACES	PLAZA JUAN XIII, 5 BAJO	34005 PALENCIA	979 706 954	palencia@fundacionsancebrian.com
ASPRODES	C/ MARISECA, 2	37003 SALAMANCA	923 186 893	asprodes@asprodes.es
ASPACE SALAMANCA	Cº ALTO DE VILLAMAYOR A LOS VILLES	37185 VILLAMAYOR DE ARMUÑA	923 289 585	gerencia@aspacealamanca.org
ACOPEDIS	C/ DEL CARMEN, S/N	37300 PEÑARANDA DE BRACAMONTE	923 540 812	acopedis@acopedis.es
ASPAR	C/ ESCUELAS, 33	37797 CALZADA DE VALDUNCIEL	923 310 223	asparlabesana@plenainclusioncyl.org
INSOLAMIS	C/ ANTONIO MONTESINOS, 14	37003 SALAMANCA	923 186 859	gerencia@insolamis.org



ASOCIACIÓN	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELÉFONO	E-MAIL
APADEFIM	C/ OBISPO QUESADA, 4	40006 SEGOVIA	921 424 570	segovia@fundacionpersonas.es
ASAMIS	CTRA. DE LOGROÑO - C° DE LOS POLVORINES, S/N	42005 SORIA	975 231 143	asamis@terra.com
FUNDACIÓN PERSONAS	C/ FERNANDEZ LADREDA, 1 PARC. 15	47008 VALLADOLID	983 225 125	fundacionpersonas@fundacionpersonas.es
ASPRONA VALLADOLID	C/ FERNANDEZ LADREDA, 1 PARC. 15	47008 VALLADOLID	984 225 125	valladolid@fundacionpersonas.es
CENTRO SAN JUAN DE DIOS	AVDA. MADRID, 68	47008 VALLADOLID	983 222 875	csjdva@hsjd.es
CENTRO PADRE ZEGRI	C° VIRGEN DE LA MERCED, 12 - BIS	47009 VALLADOLID	983 339 694	info@centropadrezegri.es
ESPRE	C/ SANTUARIO, 24	47002 VALLADOLID	983 394 634	asociacionespre@gmail.com
FUTUDIS	C/ VINOS DE RUEDA, 22	47008 VALLADOLID	983 399 566	info@futudis.org
RED CÍRCULOS	Pº HOSPITAL MILITAR, 40 (LOCAL 34)	47006 VALLADOLID	647692 463	coordinacion@redcirculos.es
SIMÓN RUÍZ	C/ PIEDAD, S/N	47400 MEDINA DEL CAMPO	983 810 744	fsimonruiz@ayto-medinadelcampo.es
ASCEDIS	C/ JUAN DE ÁLAMOS, 5	47400 MEDINA DEL CAMPO	983 802 234	
ASPROSUB ZAMORA	CTRA. SALAMANCA, S/N	49190 MORALES DEL VINO	980 570 132	zamora@fundacionpersonas.es
ASPROSUB BENAVENTE	C° DE LOS SALADOS, S/N	49600 BENAVENTE	980 632 663	info@asprosub.org





CAPÍTULO 5. NUESTRAS CUENTAS

Las cuentas anuales **reflejan la imagen fiel del patrimonio**, de la situación financiera y de los resultados de la Federación.

En su formulación se han observado los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, establecidos en el código de comercio y demás legislación mercantil y en especial son de aplicación todos los principios contables contenidos en el Real Decreto 766/1998 de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de aplicación del **plan general contable para entidades sin ánimo de lucro**, así como las normas presupuestarias.

Esta norma desarrolla la Ley 30/1994 de 24 de noviembre, de Fundaciones y de incentivos fiscales que habilitan cuentas específicas para entidades como esta Federación. El Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el



reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y el real decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública.

Las cuentas son aprobadas y revisadas por **auditores externos independientes**.

MODELO ABREVIADO DE CUENTAS ANUALES

BALANCE DE SITUACIÓN **Al 31- Diciembre – 2015**

ACTIVO		2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE	NOTAS DE LA MEMORIA	921.932,25	939.462,96
I. Inmovilizado intangible			
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	N.5	741.030,27	754.753,80
IV. Inversiones inmobiliarias	N.5	180.601,43	184.408,61
V. Inversiones en empresas y ent.del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo	N.7	300,55	300,55
VII. Activos por Impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		819.957,61	910.780,06
I. Existencias			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	N.9	35.249,86	100.966,18
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	N.9	488.410,67	530.932,72
IV. Inversiones en empresas y ent. del grupo y asoci. a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo	N.7		
VI. Periodificaciones		2.992,80	2.964,64
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	N.7.2	293.304,28	275.916,52
TOTAL ACTIVO		1.741.889,86	1.850.243,02



PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2015	2014
A) PATRIMONIO NETO	NOTAS DE LA MEMORIA	1.010.650,72	958.030,27
A-1) Fondos propios	N.11	826.673,85	816.076,86
I. Fondo social		289.026,71	289.026,71
II. Reservas		123.397,54	123.397,54
III. Reservas Voluntarias		403.652,61	397.474,06
IV. Deshaorros ejercicios anteriores			
V. Excedente del ejercicio		10.596,99	6.178,55
A-2) Ajustes por cambios de valor			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	N.14	183.976,88	141.953,41
I. Subvenciones		183.976,88	141.953,41
II. Donaciones y Legados			
B) PASIVO NO CORRIENTE		187.245,23	204.671,91
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo	N.8.1	187.245,23	204.671,91
1. Deudas con entidades de crédito		186.725,23	204.151,91
2. Otras deudas a largo plazo (Fianzas)		520,00	520,00
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		543.993,91	687.540,84
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo	N.8.2	18.411,00	17.232,48
1. Deudas con entidades de crédito		18.411,00	17.232,48
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo			
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	N.10	464.435,10	619.676,72
IV. Beneficiarios acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	N.8.3	61.147,81	50.631,64
3. Acreedores por servicios		32.250,96	24.289,30
6. Otros acreedores		28.896,85	26.342,34
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO . Y PASIVO (A+B+C)		1.741.889,86	1.850.243,02



CUENTA DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31- Diciembre- 2015

	NOTA MEMORIA	2015	2014
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	N.1.5	897.637,20	952.149,56
a) Cuota de afiliados y usuarios		154.924,52	176.666,10
b) Ingresos de patrocinadores y colaboraciones		132.423,93	135.920,43
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia		610.288,75	639.562,03
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
2. Gastos por ayudas y otros	N.15.3	-5.550,15	-6.113,62
a) Ayudas monetarias individuales			
b) Reembolso de gastos al órgano de gobierno		-5.550,15	-6.113,62
c) Reintegro de ayudas y asignaciones			
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
5. Aprovisionamientos			
6. Otros ingresos de la actividad	N.13.4	5.720,00	2.600,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		5.720,00	2.600,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil			
7. Gastos de personal	N.13.2	-454.150,61	-406.315,84
8. Otros gastos de la actividad	N.13.3	-422.068,09	-514.070,37
9. Amortización del inmovilizado	N.5	-19.870,14	-29.964,66
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio		18.326,52	18.248,85
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil	N.14	18.326,52	18.248,85
11. Excesos de provisiones.			
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			700,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+14)		20.044,73	17.232,92
13. Ingresos financieros		107,70	345,90
14. Gastos financieros		-9.555,44	-11.400,27
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
16. Diferencias de cambio			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		-9.447,74	-11.054,37
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		10.596,99	6.178,55
18. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 18)	N.3	10.596,99	6.178,55
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones recibidas		42.023,46	1.383,87
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
6. Efecto impositivo			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		42.023,46	1.383,87
C) Reclasificación al excedente del ejercicio			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones recibidas			
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificación al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)			
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		42.023,46	1.383,87
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		52.620,45	7.562,42



**FEDERACIÓN DE ENTIDADES DE FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
INTELLECTUAL**

Pº Hospital Militar 40 (Local 34)
47006-Valladolid
Tlfno. 983 320 116 · Fax. 983 258 965
plenainclusioncyl@plenainclusioncyl.org
www.plenainclusioncyl.org

Contigo y con las personas con discapacidad intelectual y sus familias